

SOCIEDAD | JUVENTUD

La emancipación juvenil supera el 15% por primera vez desde 2008

Un joven en solitario necesita destinar más de la mitad de su salario neto para alquilar una vivienda en la Comunidad, según los datos del Observatorio de Emancipación

SPC / VALLADOLID

La tasa de emancipación juvenil en Castilla y León alcanza el 15,3 por ciento en 2022, con lo que se supera el umbral del 15 por ciento por primera vez desde la crisis de 2008, como explicó la presidenta del Consejo Regional de la Juventud, Sandra Ámez, quien señaló que pese a esta ligera mejoría todavía prevalece la «precariedad y la pobreza».

Ámez, acompañada por el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, y del presidente del Consejo Económico y Social (CES), Enrique Cabero, presentó los datos del Observatorio de Emancipación Juvenil y destacó los 45.132 jóvenes emancipados en la Comunidad, un crecimiento «más intenso» entre quienes tenían entre 25 y 29 años. La di-

Emancipación juvenil en Castilla y León

▼ Emancipación	Hombres	Mujeres	Total	Variac. % interanual
■ Población joven	150.332	144.609	294.941	1,0
■ Joven emancipada	18.690	26.442	45.132	4,9
■ Tasa	Por sexo		Por edad	
■ Hombres	12,4	16-24 años	4,2	
■ Mujeres	18,3	25-29 años	35,7	
■ Total	15,3	■ Total	15,3	
▼ Actividad	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	
■ Hombres	51,5	41,9	18,7	
■ Mujeres	44,9	36,8	18,2	
■ Total	48,3	39,4	18,5	
▼ Coste acceso vivienda				
■ Alquiler joven asalariado (% salario)	55,5			
■ Propiedad con hipoteca joven asalariado (% salario)	35,9			
▼ Saldo migratorio				
■ Con el extranjero	2.903			
■ Interautonómico	-1.711			

(datos referidos al segundo semestre de 2022 a excepción de la tasa de pobreza y movimientos migratorios que corresponden a 2021)

FUENTE: Consejo de la Juventud de España

FS / ICAI

rigente explicó que la mayoría da el paso al concluir sus estudios, así, la tasa cae al 5,9 por ciento entre quienes no han terminado, mientras sube hasta el 31,3 al concluirlos.

El informe señala el alto nivel formativo de los jóvenes, ya que dos de cada tres jóvenes de la Comunidad habían alcanzado estudios posobligatorios secundarios o superiores mientras que tan sólo el 4,2 tenía estudios primarios y un 27,9 por ciento sólo secundarios obligatorios.

No obstante, según Ámez «el tejido empresarial no está preparado para absorber el talento joven de Castilla y León», con lo que se produce un incremento de la población «sobrecualificada y un aumento de la subocupación».

La representante del Consejo de la Juventud insistió en que los jóvenes de Castilla y León se alejan del concepto «ni-ni» para ser «sí-sí» porque en muchos casos «estudian y trabajan», lo que no conlleva que se elimine la «precariedad y la pobreza» como consecuencia de la subida de la inflación, el aumento del precio de la vivienda o la subida de



Carmen Ámez, entre Juan Antonio Báez y Enrique Cabero, ICAI

los costes de la cesta de la compra y suministros.

Por otro lado, tras doce meses de aplicación de la reforma laboral, como destacó la presidenta, se ha incrementado sustancialmente la contratación indefinida hasta el 58,5% de los jóvenes trabajadores.

Finalmente, para poder alquilar una vivienda en solitario una persona joven debería destinar el 55,5 por ciento de su salario neto, según el Observatorio, del que se extrae que una de cada cuatro personas jóvenes de la Comunidad estaba en riesgo de pobreza y exclusión social.

Aunque han mejorado los datos, el informe desvela que Castilla y León es la autonomía que más población joven pierde cada año.

AGRICULTURA

34 millones en ayudas para complementar la indemnización por la sequía

SPC / VALLADOLID

La Junta destinará en un primer pago de más de 34 millones a conceder una ayuda directa complementaria a la indemnización abonada por Agroseguro a los 12.508 titulares de explotaciones con pólizas de seguro con cobertura de sequía de cultivos herbáceos, forrajeros y el seguro de compensación por pérdida de pastos.

Esta medida, con un presupuesto total previsto de 42 millones, forma parte del plan extraordinario de ayudas de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para ayudar al sector a hacer frente a la sequía. La campaña agrícola 22-23 se ha caracterizado por un acusado déficit de precipitaciones que ha causado graves daños a las explotaciones agrarias de Castilla y León.

De ahí la urgencia de adoptar estas medidas, entre las que se encuentra también la bonifica-

ción de intereses de los créditos para los que la Consejería ha destinado 60 millones.

En esta ocasión, se trata del primer pago de esta ayuda directa, con un presupuesto comprometido de 42 millones y que tiene por objeto complementar las cantidades percibidas de la indemnización determinada por Agroseguro, cuyo importe se ha calculado para cada beneficiario. Así, en el caso de agricultores profesionales, la cuantía será del 25 por ciento del importe de la indemnización fijada por dicha entidad, mientras que para los agricultores no profesionales, la cuantía será del 12,5 por ciento del importe de la indemnización, según informa Ical.

En total, son 12.508 titulares de explotaciones agrarias quienes recibirán dichas ayudas, que deberán aceptar en un plazo de 10 días hábiles desde que la concesión de subvención se publique en el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl), el próximo viernes 17 de noviembre.

BREVES

MOVILIDAD Junta y DGT colaboran en la inspección del transporte

La consejera de Movilidad y Transformación Digital, María González Corral, y la jefa provincial de Tráfico de Valladolid y coordinadora regional, Inmaculada Matías, suscribieron un convenio de colaboración en materia de

inspección y control del cumplimiento de la normativa, tanto en lo que respecta al transporte de viajeros como al de mercancías, con el objetivo de «impulsar la competitividad y velar por el futuro de este sector», según informó la Junta en un comunicado. Este acuerdo fue suscrito por un periodo de cuatro años, prorrogable por otros cuatro.

POLÍTICA García-Gallardo se erige en 'salvador' de la industria del automóvil

El vicepresidente de la Junta, Juan García-Gallardo, aseguró ayer que la «contundencia» con la que intervino en el Comité de las Regiones ha permitido posponer la entrada en vigor de la normativa Euro 7, que iba «a destrozar la in-

dustria del automóvil en Castilla y León», además de defender a otros sectores. Respondió así ante las declaraciones del consejero portavoz de la Junta de Castilla y León, Carlos Fernández Carriedo, quien pidió la defensa «con serenidad, firmeza y determinación» en todos los lugares, también en la Unión Europea, de la igualdad de los españoles.

ECONOMÍA Un tercio de los asalariados declaró ingresos entre cero y una vez el SMI

Más de un tercio de los trabajadores (333.596) de Castilla y León declaró unas retribuciones medias anuales entre cero y una vez el salario mínimo interprofesional (SMI) en 2022 (1.000 euros brutos mensuales en 14 pagas), mientras que

1.089 cobraron más de diez veces esa cifra, poco más del 0,1 por ciento. Así se desprende del informe el «Mercado de Trabajo y Pensiones en las Fuentes Tributarias», publicado por la Agencia Tributaria, donde se precisa que el salario medio anual se situó en la Comunidad en los 21.773 euros, con un aumento del 5%, nueve décimas menos que la subida nacional.

El Plan Románico Atlántico que protege el patrimonio cultural

► La iglesia de San Martín de Tours recupera su esplendor



Santonja y Fernando García visitan el templo salmantino

V. San José. SALAMANCA

El Plan Románico Atlántico, una ambiciosa iniciativa cultural promovida por la Junta, la Fundación Iberdrola y el Ministerio de Cultura de Portugal, que incluye proyectos de restauración de una veintena de templos románicos de las provincias de Zamora y Salamanca y de las regiones portuguesas

de Porto, Vila-Real y Bragança, avanza firme en su objetivo de proteger el patrimonio cultural de estas zonas transfronterizas.

El último ejemplo es la iglesia de San Martín de Tours de Salamanca, que ha recuperado su esplendor tras varios años de trabajos centrados en la restauración e iluminación de su interior para adecuar su uso litúrgico con el turístico, que permite acomodarlo a los

requerimientos de un espacio situado en pleno corazón de una ciudad histórica, y que han consistido en la recuperación de muros y acabados originales.

Mejoras que se sumaron a otras intervenciones de urgencia, como las realizadas en el primer tramo de la nave del Evangelio, sobre la llamada Puerta del Obispo, que concentraba la mayor parte de los daños, o para el acceso por la puerta norte del templo acondicionando un punto informativo y de recepción de visitantes. También se mejoró el acceso a la Capilla del Carmen, donde se conserva una rica portada románica con policromía original y se le dotó de una iluminación más acorde con el conjunto y más eficiente. Todas estas actuaciones han supuesto una inversión histórica por parte de la Junta de Castilla y León de más de un millón de euros.

El consejero de Cultura y Turismo, Gonzalo Santonja, visitaba esta iglesia junto al presidente de la Fundación Iberdrola España, Fernando García, quienes comprobaron in situ las mejoras, entre las que se encuentra también el Sistema de Monitorización (MHS), y los sensores de temperatura y humedad en puntos concretos.



Juan Antonio Báez, Sandra Ámez y Cabero presentan el informe

Cada vez más jóvenes se emancipan en la Región

S. Felipe. VALENCIA

La emancipación juvenil en Castilla y León aumentó durante el segundo semestre de 2022 hasta el 15,3 por ciento, con 45.132 personas, una subida que se cifra en casi cinco puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021. Además, un joven en solitario, de entre 16 y 29 años, tuvo que destinar el 55,5 por ciento de su salario al alquiler de una vivienda, frente al 83,7 por ciento del conjunto del país, según los datos del Observatorio de Emancipación, que presentó, en la sede del Consejo Económico y Social (CES), la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico, Sandra Ámez.

Asimismo, informó de que una de cada cuatro personas jóvenes de la región se encontrara en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el 16,1 por ciento de la juventud con trabajo padecía pobreza, lo que deja patente la «baja calidad de los empleos».

Por otra parte, Ámez afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo». Ante las circunstancias económicas, la única opción viable para que una persona joven se emancipara en Castilla y León era compartir piso, aunque apuntó que esta opción resultaba costosa.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS de GARANTÍAS

FINANCIACIÓN PARA

PYMES Y AUTÓNOMOS
 Proyectos empresariales de inversión
 Capital circulante asociado a inversiones

EMPRESAS INNOVADORAS
 Proyectos de I+D
 Planes de negocio

Desde el Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE) apoyamos la financiación de tus proyectos empresariales y las necesidades de financiación del circulante asociado a esas nuevas inversiones, aportando garantías y avales ante las entidades financieras

Plataforma financiera: www.empresas.jcyl.es

Castilla y León

Europa impulsa nuestro crecimiento

Los jóvenes destinan más de la mitad de su sueldo al alquiler de vivienda

La tasa de emancipación juvenil aumenta hasta el 15,3%, con 45.000 personas, durante el segundo semestre de 2022

EL NORTE

VALLADOLID. La emancipación juvenil en Castilla y León aumentó durante el segundo semestre de 2022 hasta el 15,3%, con 45.132 personas, una subida que se cifra en casi cinco puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021. Además, un joven en solitario, de entre 16 y 29 años, tuvo que destinar el 55,5% de su salario al alquiler de una vivienda, frente al 83,7% del conjunto del país, según los datos del Observatorio de Emancipación.

Durante la presentación del informe relativo al segundo semestre de 2022, la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico Sandra Ámez, trasladó que una de cada cuatro personas jóvenes de la región se encontrara en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el 16,1% de la juventud con trabajo padecía pobreza, lo que deja patente la «baja calidad de los empleos», aseguró.

Afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo», circunstancia difícil en caso de vi-

Emancipación juvenil en Castilla y León

Jóvenes de 16 a 29 años

▼ Emancipación	Hombres	Mujeres	Total	Variac. % interanual
■ Población joven	150.332	144.609	294.941	1,0
■ Joven emancipada	18.690	26.442	45.132	4,9
■ Tasa	Por sexo	Por edad		
■ Hombres	12,4	■ 16-24 años	4,2	
■ Mujeres	18,3	■ 25-29 años	35,7	
■ Total	15,3	■ Total	15,3	
▼ Actividad	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro	
■ Hombres	51,5	41,9	18,7	
■ Mujeres	44,9	36,8	18,2	
■ Total	48,3	39,4	18,5	
▼ Coste acceso vivienda				
■ Alquiler joven asalariado (% salario)	55,5			
■ Propiedad con hipoteca joven asalariado (% salario)	35,9			
▼ Saldo migratorio				
■ Con el extranjero	2.903			
■ Interautonómico	-1.711			

(datos referidos al segundo semestre de 2022 a excepción de la tasa de pobreza y movimientos migratorios que corresponden a 2021)

FUENTE: Consejo de la Juventud de España

FS/ICAL

vir emancipado en alquiler.

Ante las circunstancias económicas, la única opción viable para que una persona joven se emancipara en Castilla y León era compartir piso, aunque apuntó que esta opción resultaba costosa, ya que el porcentaje de salario que debía destinar a compartir iba del 19,6% en Zamora (la capital con la vivienda más barata) al 26,2% en Salamanca (la capital de provincia con la vivienda más cara).

Al cierre de 2022, dos de cada tres jóvenes de la comunidad ha-

bían alcanzado estudios posobligatorios secundarios o superiores, mientras que únicamente el 4,2% tenía estudios primarios y un 27,9% había completado solo los secundarios obligatorios.

La tasa de emancipación varió según el nivel de estudios, dado que dicha tasa subió hasta el 31,3%, en el caso de aquellos que habían finalizado sus estudios, frente al 5,9%, en aquellos que estaban en proceso de cursar algún tipo de estudios, según trasladó Ámez.

Dicho observatorio escenificó que se produjo un estancamiento del número de jóvenes contratados a tiempo completo, que suponían el 70,5% de la población joven ocupada, en contraste con el fuerte incremento del 9,5% que se produjo entre la población joven que tenía un empleo a tiempo parcial. Desde el Consejo puntualizaron que se registró un aumento de la parcialidad involuntaria, con un 5,7% más de jóvenes que trabajaban menos horas de las que querían que en el año an-

terior. En el panorama actual entra en juego los conceptos de población subocupada y sobrecualificada, además de los denominados «sisis», es decir, aquellos jóvenes que trabajan y estudian al mismo tiempo, dato que se incrementó en un 1,6% hasta el 35,7%.

Al igual, se contabilizó una subida de la población joven sobrecualificada hasta el 48,6% de los jóvenes, los cuales ocupan un puesto de trabajo que requería menos formación de la que habían alcanzado, así como la subocupación, que también aumentó en un 7,4%, por lo que el 17,2% de las personas jóvenes trabajadoras de la Comunidad realizaban menos horas que otras personas en puestos similares a pesar de estar dispuestos a ampliar su jornada de trabajo de manera inmediata.

Contratación indefinida

En diciembre de 2022, tras doce meses de aplicación de la reforma laboral, se había incrementado en un 33% la contratación indefinida de personas jóvenes en Castilla y León, lo que supuso que el 58,5% de la juventud trabajadora estuviera en 2022 con esta modalidad de contrato. Aunque se registró una bajada del paro juvenil del 13,3% motivada, en gran parte, por una bajada de similar intensidad entre aquellas personas jóvenes en paro que ya contaban con experiencia laboral, el colectivo de jóvenes en paro con experiencia laboral suponía el 70% de la población joven en paro, mientras que un 30% de las personas jóvenes en paro en Castilla y León se encuentran buscando su primer empleo.

Un total de 1.711 jóvenes abandonaron Castilla y León durante el año 2022 para irse a otra autonomía, un 64% menos que en 2021.

La jueza ya tiene el informe definitivo de la Guardia Civil sobre la muerte de Esther López, 22 meses después

El principal sospechoso sigue siendo Óscar S. M., uno de los tres investigados del caso

M. J. PASCUAL

VALLADOLID. La magistrada titular del Juzgado de Instrucción 5 ya tiene sobre su mesa el informe definitivo de la Guardia Civil sobre las circunstancias de la desaparición y muerte de Esther López, 22 meses después de que la joven vecina de Traspinedo fuera vista por última vez cuando salió de casa para ver un partido con sus amigos en uno de los bares de

la localidad. El extenso informe, un compendio resumen de las intensas investigaciones llevadas a cabo por el equipo especial integrado por la policía judicial de Valladolid y la UCO, presentan un relato a la instructora que es fundamental para que esta decreta el sobreseimiento provisional de las actuaciones, en el caso de que no se pueda acreditar la autoría del delito o, por el contrario, inicie la tramitación para el procesamiento y juicio. Para la Guardia Civil, el principal sospechoso sigue siendo Óscar S. M., uno de los tres investigados del caso, junto con otros dos amigos de Esther, Lucio C. G. y Ramón G., este último, el único en ser



Carteles pidiendo justicia en la señal junto a la curva donde apareció el cuerpo de Esther López. CARLOS ESPESO

detenido durante 72 horas y posteriormente puesto en libertad tras ser interrogado por la instructora.

En función de este relato, la instructora puede decidir continuar con la transformación del procedimiento en sumario y la detención del principal sospechoso —en el caso de considerar que existiera riesgo de fuga— o citarle para

una indagatoria, es decir, tomarle una nueva declaración como procesado a la luz del informe de la Guardia Civil, sin que ello implique, de entrada, su ingreso en prisión, explican las fuentes jurídicas consultadas.

En ambos casos, tanto en el de archivo provisional o transformación en sumario, cabe recurso de

reforma o subsidiario de apelación ante la Audiencia Provincial. También si se decide la tercera vía, la de la Ley del Jurado, si de las pruebas practicadas hay indicios suficientes de homicidio y no existen además otros delitos compatibles o conexos, como puede ser la detención ilegal, que obligarían a tramitar el asunto como sumario.

La instrucción por el procedimiento de la Ley del Jurado —una petición que había realizado semanas atrás la acusación particular antes de recibir este informe definitivo y que fue rechazada por la jueza instructora— conlleva una tramitación más larga en el tiempo, prácticamente el doble, que si el caso se instruye como un sumario, un procedimiento más directo y rápido.

Un cuarto escenario que se abre es que la magistrada, a la vista del conjunto de indicios, considere que el delito estaría encuadrado en el homicidio involuntario, con lo que el asunto se tramitaría como procedimiento abreviado.

Emancipación juvenil en Castilla y León

▼ Emancipación	Hombres	Mujeres	Total	Variac. % interanual
■ Población joven	150.332	144.609	294.941	1,0
■ Joven emancipada	18.690	26.442	45.132	4,9

■ Tasa	Por sexo	Por edad
■ Hombres	■ 12,4	■ 16-24 años 4,2
■ Mujeres	■ 18,3	■ 25-29 años 35,7
■ Total	■ 15,3	■ Total 15,3

▼ Actividad	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de paro
■ Hombres	51,5	41,9	18,7
■ Mujeres	44,9	36,8	18,2
■ Total	48,3	39,4	18,5

▼ Coste acceso vivienda	
■ Alquiler joven asalariado (% salario)	55,5
■ Propiedad con hipoteca joven asalariado (% salario)	35,9

▼ Saldo migratorio	
■ Con el extranjero	2.903
■ Interautonómico	-1.711

(datos referidos al segundo semestre de 2022 a excepción de la tasa de pobreza y movimientos migratorios que corresponden a 2021)

FUENTE: Consejo de la Juventud de España

FS / ICAL

▼ Tasa de pobreza		de 16 a 29 años)	
Por población		Por edad	
■ Población ocupada	16,1	■ 16-24 años	27,6
■ Población en paro	46,5	■ 25-29 años	23
■ Población inactiva	28,1	■ Total	26,2

(Personas jóvenes
de 16 a 29 años)

▼ Jóvenes asalariados	Duración contrato temporal %
Contrato indefinido	58,5%
Contrato temporal	41,5%
■ Menos de 4 meses	18,6
■ 4 meses < 1 año	28,6
■ Un año o más	16,5

▼ Población ocupada, subocupada y sobrecualificada	
■ Personas subocupadas (insuficiencia horas)	19.929
% sobre total población joven	17,2
■ Personas que trabajan y estudian	41.419
% sobre total población joven	35,7
■ Personas ocupadas que no cursan estudios	32.522
% sobre total población joven	43,6
■ Personas sobrecualificadas	15.794
% sobre total población joven	48,6

La emancipación juvenil sube hasta el 15,3 % al final de 2022

Un joven solo destina más de la mitad de su salario para vivienda

■ ICAL

VALLADOLID. La emancipación juvenil en Castilla y León aumentó durante el segundo semestre de 2022 hasta el 15,3 por ciento, con 45.132 personas, una subida que se cifra en casi cinco puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021. Además, un joven en solitario, de entre 16 y 29 años, tuvo que destinar el 55,5 por ciento de su salario al alquiler de una vivienda, frente al 83,7 por ciento del conjunto del país, según los datos del Observatorio de Emancipación.

Durante la presentación del informe relativo al segundo semestre de 2022, la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico Sandra Ámez, trasladó que una de cada cuatro personas jóvenes de la comunidad se encontrara en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el 16,1 por ciento de la juventud con trabajo padecía pobreza, lo que deja patente la «baja calidad de los empleos», aseguró.

Afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo», circunstancia difícil en caso de vivir emancipado en alquiler.

Ante las circunstancias económicas,

la única opción viable para que una persona joven se emancipara en Castilla y León era compartir piso, aunque apuntó que esta opción resultaba costosa, ya que el porcentaje de salario que debía destinar a compartir piso iba del 19,6 por ciento en Zamora (la capital de provincia con la vivienda más barata) al 26,2 por ciento en Salamanca (la capital de provincia con la vivienda más cara).

Dos de cada tres jóvenes habían alcanzado estudios posobligatorios secundarios o superiores

Al cierre de 2022, dos de cada tres jóvenes de la comunidad habían alcanzado estudios posobligatorios secundarios o superiores, mientras que únicamente el 4,2 por ciento sólo tenía estudios primarios y un 27,9 por ciento había completado solo los estudios secundarios obligatorios.

En ese sentido, la tasa de emancipación varió según el nivel de estudios, dado que dicha tasa subió hasta el 31,3 por ciento, en el caso de aquellos que habían finalizado sus estudios, frente

al 5,9 por ciento, en aquellos que estaban en proceso de cursar algún tipo de estudios, según trasladó Ámez.

Dicho observatorio escenificó que se produjo un estancamiento del número de personas jóvenes contratadas a tiempo completo, que suponían el 70,5 por ciento de la población joven ocupada, en contraste con el fuerte incremento del 9,5 por ciento que se produjo entre la población joven que tenía un empleo

Un total de 1.711 jóvenes abandonaron Castilla y León durante el 2022 para irse a otra autonomía

a tiempo parcial. Desde el Consejo puntualizaron que se registró un aumento de la parcialidad involuntaria, por lo que había un 5,7 por ciento más de jóvenes que trabajaban menos horas de las que querían que en el año anterior.

En el panorama actual entra en juego los conceptos de población subocupada y sobrecualificada, además de los denominados «sisis», es decir, aquellos jóvenes que trabajan y estudian al mismo tiempo, dato que se incrementó en un 1,6 por ciento hasta el 35,7 por ciento.

Al igual, se contabilizó una subida de la población joven sobrecualificada hasta el 48,6 por ciento de los jóvenes, los cuales ocupan un puesto de trabajo que requería menos formación de la que habían alcanzado, así como la subocupación, que también aumentó en un 7,4 por ciento, por lo que el 17,2 por ciento de las personas jóvenes trabajadoras de la Comunidad realizaban menos horas que otras personas en puestos similares a pesar de estar dispuestos a ampliar su jornada de trabajo de manera inmediata.

En diciembre de 2022, tras doce meses de aplicación de la reforma laboral, se había incrementado en un 33 por ciento la contratación indefinida de personas jóvenes en Castilla y León, lo que supuso que el 58,5 por ciento de la juventud trabajadora estuviera en 2022 con esta modalidad de contrato.

Aunque se registró una bajada del paro juvenil del 13,3 por ciento motivada, en gran parte, por una bajada de similar intensidad entre aquellas personas jóvenes en paro que ya contaban con experiencia laboral, el colectivo de jóvenes en paro con experiencia laboral suponía el 70 por ciento de la población joven en paro, mientras que un 30 por ciento de las personas jóvenes en paro en Castilla y León se encuentran buscando su primer empleo.

Éxodo juvenil

Acompañada por el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, la representante autonómica detalló que un total de 1.711 jóvenes abandonaron Castilla y León durante el 2022 para irse a otra autonomía, un 64 por ciento menos que en 2021, quien señaló que tienen identificado la finalización de los estudios universitarios como el punto de partida principal para el éxodo juvenil a otras autonomías.

Por ello, solicitaron a los poderes públicos y a las administraciones la necesidad de aumentar el parque de vivienda pública con acceso real para el colectivo juvenil, la mejora salarial y la puesta en marcha de políticas de empleo activas que trabajen de primera mano y en coordinación con los respectivos consejos de la Juventud con el fin de evitar ayudas poco eficientes, además de poner solución al uso empresarial de los jóvenes a través de la fórmula del becario.

A ese respecto, el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Enrique Cabero, puso en valor la importancia y la utilidad de este tipo de informe y observatorio, al estar confeccionado de una manera correcta a partir de gran cantidad de datos y conclusiones, por lo que anunció que desde el CES será empleado y transmitido en su labor diaria.

Cabero pidió que no se descarte a Castilla y León como tierra para desarrollar un proyecto, tanto vital como laboral, por lo que instó a seguir en la línea de invertir en el ámbito juvenil, porque este colectivo representa el presente de la sociedad, aseveró.

DIARIO DE CASTILLA Y LEÓN

DEL SIGLO XXI

PREMIOS LA POSADA



«Sois la demostración de una tierra de oportunidades y futuro» **Págs. 6 a 15**

Sólo un 15% de los jóvenes se va de casa y dedica el 55% del sueldo al alquiler

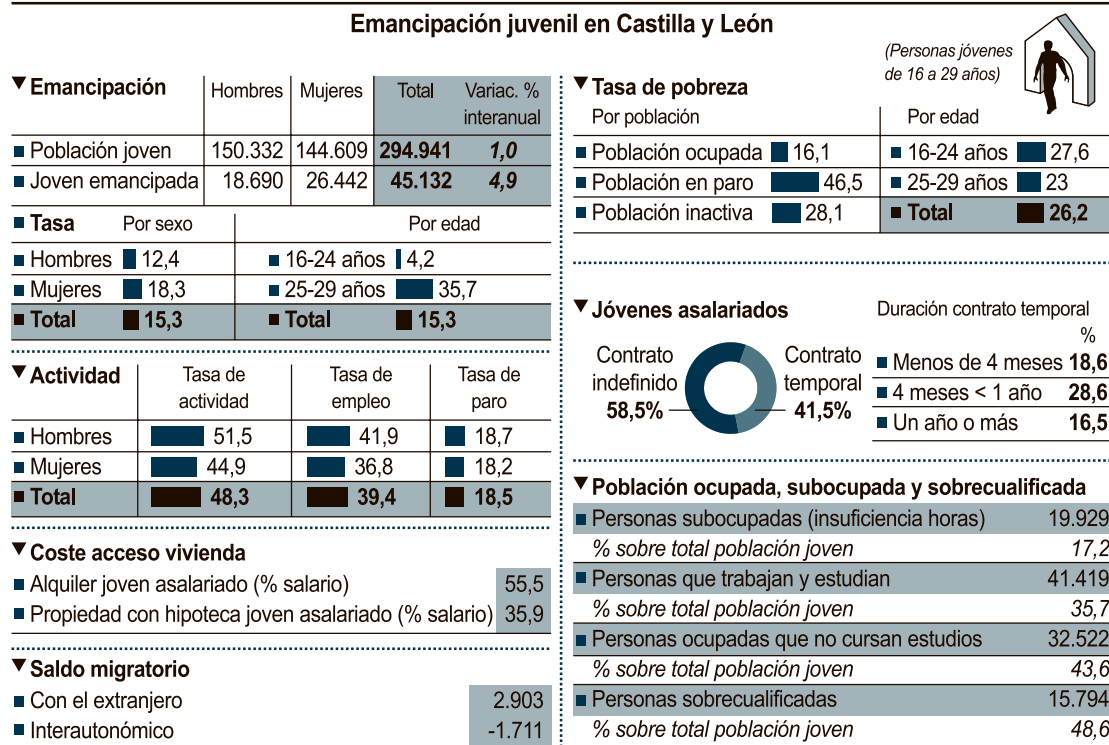
● La emancipación en Castilla y León aumenta un 5% en 2022 y se acerca a los niveles nacionales ● Uno de cada cuatro jóvenes se encuentra en riesgo de pobreza y el 16% de los que trabajan la padecen

RAÚL RUANO VALLADOLID

La salida de los jóvenes del hogar familiar es uno de los problemas perennes de la sociedad española, una situación de la que Castilla y León no escapa. Si bien, la Comunidad prácticamente alcanza la tasa de emancipación del conjunto del país. A finales del 2022 aumentó en cinco puntos porcentuales hasta alcanzar el 15,3%, una cifra muy similar al conjunto de España, 15,9%. Estos datos significan que 45.132 jóvenes (entre 16 y 29 años) viven fuera del hogar paterno. Un aumento de los jóvenes que se van de casa debido al «crecimiento económico y la mejora del empleo que se dio en la región en 2022», según recoge un estudio del segundo semestre del Observatorio de Emancipación de Castilla y León.

Estos datos dejan entrever que los castellanos y leoneses de entre 25 y 29 años se independizaron más que otros jóvenes, con una subida del 6,1%, para un total de un 35,7% de la población comprendida entre estas edades. Las mujeres jóvenes también incrementaron en un 13% su salida del hogar, en comparación con el año anterior, para un total de 18,3%.

Los datos de emancipación juvenil en la Comunidad disminuyeron al comparar las franjas de edad, tal y como ha hecho este estudio: el 4,2% de aquellos que tienen una edad comprendida entre los 16 y 24 años han conseguido salir de casa. La cifra aumenta considerablemente cuando se atiende a las personas de 30 a 34 años. El 64,5% viven fuera de cada, aunque en comparación con 2021, desciende un 5,3%. De la misma manera, también hay diferencia si se compara a hombres y mujeres por separado. El 12,4% de los hombres jóvenes de Castilla y León vivían fuera del hogar paterno en 2022, por el 18,3% de las mujeres, una diferencia de seis puntos porcentuales. Como se comentaba anteriormente, ha aumentado la emancipación de las mujeres jóvenes un 13% en comparación con el 2021, en cambio, la situación



de los hombres es totalmente diferente: desciende un 4,7% su tasa en la comparación interanual.

Este mismo informe recoge que el precio del alquiler aumentó un 4,4% de media. Esto conllevó que para que una persona joven alquilase una vivienda en solitario, debía destinar el 55,5% de su salario neto. Un dato que se encuentra bastante por encima del «consenso para no caer en sobreendeudamiento, destinar menos del 35% del salario», según recoge el documento.

El aumento de los costes para alquilar una vivienda tampoco fue una buena ayuda para los jóvenes castellanos y leoneses: «El aumento de los precios de la vivienda, junto a unos salarios que no crecieron al mismo ritmo, provocó que en 2022 la superficie máxima tolerable de una vivienda que pudiera alquilar un hogar joven descendiera un 4,7%». De la misma manera, el «precio medio de venta de una vivienda libre subió un 4% y la de segunda ma-

no, un 1,7%», recoge el Observatorio.

Otro de los aspectos que este análisis recoge son los movimientos migratorios de los jóvenes de Castilla y León en 2022. El 88,6% de las personas jóvenes continuaron viviendo en la Comunidad, el 11,4% restante se fue a vivir a otra comunidad autónoma, Madrid fue la que más acogió con el 3,9% del total. En lo que se refiere al saldo migratorio, el año pasado 1.711 castellanos y leoneses abandonaron la región para irse a otras comunidades. Pese a esta pérdida de población joven, supuso un descenso del 64,7% en comparación con 2021.

Durante la presentación del estudio relativo al segundo semestre de 2022, la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico Sandra Ámez, trasladó que una de cada cuatro personas jóvenes de la región se encontrara en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el 16,1% de la juventud con trabajo pa-

decían pobreza, lo que deja patente la «baja calidad de los empleos», aseguró. Pese a lo elevada que pueda parecer esta cifra, se encuentra cuatro puntos por debajo de la media española. En relación a los salarios que recibe esta parte de la sociedad, el ingreso medio alcanzó el pasado año los 12.280,29 euros, una cifra que aumenta un 3,7% más que en 2021. Si bien, la subida del salario medio de la población joven no se equiparó al incremento de los precios en la lista de la compra. De la misma manera, también existen diferencias entre los emolumentos percibidos por los hombres y por las mujeres. Los primeros tienen un sueldo medio de 12.683,37 euros, mientras que el de ellas se sitúa en 11.837,47 euros. Una diferencia de 850 euros entre ambos.

A su vez, también indicó que para hacer frente a la entrada de una vivienda, un joven debía ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo». En la misma línea,

señaló que la única opción viable para que alguien joven se emancipara en la Comunidad era compartir piso. Ámez indicó que esta opción era costosa porque el porcentaje de salario que debía dedicar una persona a compartir piso depende de dónde viva. En Zamora, la capital de provincia con la vivienda más barata, el alquiler es de un 19,6%, mientras que Salamanca, la capital de provincia más cara, alcanza el 26,2%.

Afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo», circunstancia difícil en caso de vivir emancipado en alquiler, según declaraciones recogidas por Ical.

Al cierre de 2022, dos de cada tres jóvenes de la Comunidad habían alcanzado estudios postobligatorios secundarios o superiores, mientras que únicamente el 4,2 por ciento sólo tenía estudios primarios y un 27,9 por ciento había completado solo los estudios secundarios obligatorios.

En ese sentido, la tasa de emancipación varió según el nivel de estudios, dado que dicha tasa subió hasta el 31,3 por ciento, en el caso de aquellos que habían finalizado sus estudios, frente al 5,9 por ciento, en aquellos que estaban en proceso de cursar algún tipo de estudios, según trasladó Ámez.

El informe fue presentado en la sede del Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León. Su presidente, Enrique Cabero, destacó la importancia y el valor de estos estudios por el gran número de datos que recopila y sus conclusiones. Por ello, pidió que no se descartara a la Comunidad como tierra para desarrollar un proyecto de vida y laboral. En esta línea, pidió que se continuara con la inversión en el ámbito juvenil, porque este colectivo es el presente de la sociedad, aseguró.

Uno de los puntos que destaca PASA A PÁGINA SIGUIENTE

FUENTE: Consejo de la Juventud de España

FS / ICAL

CASTILLA Y LEÓN

VIENE DE PÁGINA ANTERIOR

este informe es la población ocupada, subocupada y sobrecualificada. Una tendencia que se da en todo territorio nacional y es la consecuencia de que empleados estén en puestos de trabajo menos cualificados que sus estudios. Una tendencia que, según refleja el Observatorio de Emancipación de Castilla y León, se encuentra al alza en la Comunidad. El 48% de las personas jóvenes tenían un empleo para el que estaban sobrecualificadas. A mayores, uno de cada tres estudia y trabaja a la vez, «podrían considerarse 'sisis' (sí estudia y sí trabaja)», recoge el documento.

En relación a la subocupación, esta aumentó un 7,4% el año anterior y la lleva a alcanzar un 17% de las personas jóvenes. Este fenómeno consiste en que los empleados realizan menos horas que otras personas en puestos parecidos, pese a estar dispuestos a ampliar su jornada de forma inmediata, «siendo esto una clara señal de que la ocupación parcial de la juventud era una circunstancia sobrevenida, no elegida», apunta el informe.

JÓVENES OCUPADOS

A finales del 2022, el 88,4% de los jóvenes con trabajo de la Comunidad lo hacían de forma asalariada, mientras que el 8,1% pertenecen al empresariado con o sin personas asalariadas. Los empresarios jóvenes de Castilla y León, sin personas asalariadas, solo se concentran en la franja de edad entre 25 y 29 años con 8.001 y suponen un 11% del total de población ocupada de su misma edad. El mayor volumen de población es asalariada, con 61.436 personas.

El informe detalla el tiempo medio que la población joven se encuentra en una empresa. Esta estancia se redujo un 2,2% con 21,8 meses de tiempo, algo menos de dos años. «Esta reducción se pudo deber a que el 46,7% de la juventud trabajadora de Castilla y León lleva menos de un año en su empresa lo que provocó que, aunque también se produjo un incremento del 7,4% de quienes llevaban más de tres años en su empresa, la estabilidad en la empresa no aumentará en número de meses».

De la misma manera, se produjo un estancamiento de las personas jóvenes contratadas a tiempo completo, suponían el 70,5% de la población joven ocupada. Este dato contrasta con el 9,5% que se produjo entre la población joven que tenía un empleo parcial. El informe subraya que la parcialidad afectó en 2022 a dos de cada cinco mujeres, aunque en hombres bajó hasta el uno de cada cinco, «reflejando una notable brecha de género en el acceso al empleo».

CSIF reclama a la Junta aumentar en 290M€ el presupuesto de Educación

El sindicato ve prioritario reforzar plantillas, mejorar infraestructuras de los centros y reducir ratios / Los profesores de las escuelas rurales denuncian «agotamiento y carencias»

JOSÉ JAVIER ÁLAMO VALLADOLID CSIF denuncia el abandono en los centros docentes, sobre todo en las zonas rurales de Castilla y León. «Nos estamos muriendo, estamos agotados. Hay demasiadas carencias». Son algunos de los mensajes que lanzan los profesores de las escuelas rurales de la Comunidad, como denuncia la Central Sindical Independiente y de Funcionarios. Los problemas en las aulas siguen aumentando y los docentes se quejan por las dificultades que encuentran a diario debido a la situación en la que se encuentran las clases y los problemas para el acceso a internet.

En el caso de la escuela rural, CSIF señaló que los docentes afirman que los presupuestos son «insuficientes» y las instalaciones precisan «mejoras y más recursos». También se refieren a la «falta de personal administrativo», lo que dificulta la gestión de los centros escolares en tramitaciones de diversos asuntos. Por ejemplo, algún encuestado ha destacado que, ante la falta de conserjes, son los docentes los «encargados de abrir y cerrar los colegios».

CSIF reclama a la Junta incrementar en 290M€ el presupuesto de Educación en 2024 para pasar del 4,5% al 5% del PIB, es decir, de los 2.615 millones de 2023 a los 2.905 del próximo año. CSIF considera que es una «cantidad realista» que «representaría el primer paso para avanzar en el objetivo del 7%» que reclama organización a nivel nacional.

La Central Sindical indica que el aumento en Educación es necesario para reforzar las plantillas de profesiones y personal administrativo y para el acondicionamiento de los centros docentes de Castilla y León. Isabel Madruga, presidenta del sector de Educación de CSIF Castilla y Le-



Isabel Madruga y Mariano González, durante la rueda de prensa. ICAL

ón, y Mariano González, responsable de negociación del sector, dieron a conocer los resultados de una encuesta en la que han participado más de 700 docentes de las nueve provincias y destacaron que dos tercios de las respuestas califican de «manera negativa» y de «insuficiente» la actualización y mantenimiento de los equipos informáticos y el acceso a internet, «una herramienta imprescindible». Las diez preguntas de la encuesta versaban sobre cuestiones generales sobre la «dotación y mantenimiento de los centros educativos».

Según CSIF, el número ideal de alumnos por aula es de 12 a 15. La Central Sindical recordó que las competencias del mantenimiento de los centros educativos de Secundaria recaen en la Junta y en el caso de los colegios de Infantil y Primaria la responsabilidad corresponde a los Ayuntamientos. CSIF abordó también los

problemas en las zonas rurales y añadió que lo han trasladado a la Consejería de Educación y a la Federación Regional de Municipios y Provincias, aunque con poco éxito, y a los Grupos Parlamentarios.

Otros datos de la encuesta reflejan que un tercio de los docentes considera que su centro tiene «problemas de infraestructuras o de recursos didácticos». Por el contrario, dos tercios de los encuestados «valoran de forma positiva o aceptable tanto las instalaciones y los recursos».

El pasado 3 de octubre, CSIF lanzó una encuesta sobre el estado de los centros públicos en Castilla y León. El objetivo era preguntar a los docentes y equipos directivos sobre las condiciones en las que se encuentran las instalaciones, y cuáles son los recursos de los que disponen. La encuesta refleja también los efectos de la pandemia del Covid en el tra-

bajo relacionado con las TIC. El profesorado reclama, en este sentido, que se permita el teletrabajo para tareas no lectivas, tal y como sucede en otros sectores de la Junta.

Madruga y González señalaron que otras de las deficiencias se encuentran en las nuevas aulas de dos años. Algunas respuestas advierten de casos en lo que «no existen hamacas o tronas suficientes, falta mobiliario de baño o se carece de material didáctico para los más pequeños», evidenciando esto una «falta de planificación para esta etapa educativa». Se subraya que, a veces, se utiliza mobiliario sobrante de aulas de Infantil o que son las familias las que donan juguetes y cuentos.

Los representantes de CSIF mostraron su preocupación por los «problemas de convivencia» en centros docentes. «Estamos preocupados y alarmados por las agresiones al profesorado y las agresiones entre alumnos y alumnas», señalaron.

CISF señala que la LOSU es «vergonzosa» para las universidades. «No viene acompañada de financiación que resulte suficiente y son las universidades las que tienen que hacer frente a los gastos. El rector de la Universidad de Valladolid ya mostró su desacuerdo con esta Ley. Ha sido una iniciativa precipitada». Además, se pretende «cambiar las figuras de los profesores de las universidades, algo que no se ha negociado», añadieron desde CSIF.

Madruga y González hablaron también a la masificación en las aulas. «120 alumnos es antipedagógico», denuncia la Central Sindical Independiente y de Funcionarios sobre el planteamiento de la Universidad de Valladolid de eliminar los turnos de tarde para que los alumnos realicen las tareas en horario matinal.

El rector de la UVa cifra en 13M€ la financiación para aplicar la LOSU

VALLADOLID El rector de la Universidad de Valladolid (UVa), Antonio Largo, cifró ayer en 13 millones de euros la financiación necesaria para aplicar la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU), unas necesidades ya trasladadas al Ministerio de Universidades. En este sentido, aseguró que si llega el dinero necesario, se activará la contratación de profesorado, que calificó como «el mejor de los escenarios».

Antes de clausurar los actos para conmemorar los 100 años de la creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid, el rector

dejó claro que la «pelota está en el tejado del Ministerio». No en vano, apuntó que fue quien propició una ley sin consenso y en contra de la opinión mayoritaria de las universidades. «Ha introducido unos elementos que necesitan de una financiación y es su responsabilidad».

Hasta que lleguen esos fondos, Largo precisó que la responsabilidad del equipo rectoral es planificar «todo ante cualquier escenario», tras reiterar que si el Ministerio les dota de presupuesto «con suficiente antelación» estarán «encantados» e intentarán contratar los profesores ne-

cesarios para garantizar que los estudiantes reciban la docencia que necesitan y en las mejores condiciones posibles, informa Ical.

Eso sí, advirtió que no será fácil contar con más docentes, sobre todo en todos los campus y en todas las áreas. «La LOSU introduce unos elementos de distorsión que, pese a contar con la financiación suficiente, impide utilizar algunas figuras de profesorado como los sustitutos».

Preguntado por la posibilidad de acudir al endeudamiento, al igual que barajan algunas universidades, Largo explicó que la UVa puede so-

licitar crédito para «algunas cuestiones» pero subrayó que en el Capítulo I de Personal está «bastante tasado», entre otras cosas, por que requiere la autorización de la Junta. «La Consejería de Educación hace una supervisión de lo que destina la universidad a gasto de personal y el endeudamiento para contratar personal no entra en las posibilidades reales», dijo, en presencia de la consejera de Educación, Rocío Lucas.

En cuanto al revuelo levantado por el Plan de Ordenación Docente que contempla eliminar turnos de tarde y concentrar las clases teóricas por la mañana en las asignaturas de las titulaciones con hasta 120 alumnos, el rector dejó claro que la organización está en manos de las facultades y escuelas. «No hemos dicho nada, es competencia de los centros».

La emancipación juvenil en Castilla y León aumenta un 15% durante el año 2022

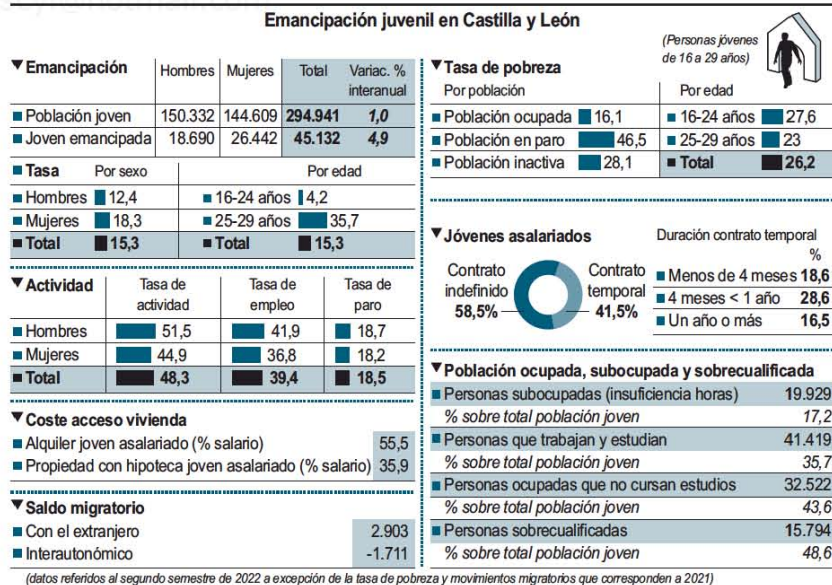
Un joven en solitario tuvo que destinar más de la mitad de su salario para alquilar una vivienda, según el Observatorio de Emancipación

Ical
Valladolid

La emancipación juvenil en Castilla y León aumentó durante el segundo semestre de 2022 hasta el 15,3%, con 45.132 personas, una subida que se cifra en casi cinco puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021. Además, un joven en solitario, de entre 16 y 29 años, tuvo que destinar el 55,5% de su salario al alquiler de una vivienda, frente al 83,7% del conjunto del país, según los datos del Observatorio de Emancipación. Durante la presentación del informe relativo al segundo semestre de 2022, la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico Sandra Ámez, trasladó que una de cada cuatro personas jóvenes de la región se encontraba en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el 16,1% de la juventud con trabajo padecía pobreza, lo que deja patente la «baja calidad de los empleos», aseguró.

Afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar «casi dos veces y media su salario anual completo», circunstancia difícil en caso de vivir emancipado en alquiler.

Ante las circunstancias económicas, la única opción viable para



FUENTE: Consejo de la Juventud de España



Ámbito laboral

Dicho observatorio escenificó que se produjo un estancamiento del número de personas jóvenes contratadas a tiempo completo, que suponían el 70,5% de la población joven ocupada, en contraste con el fuerte incremento del 9,5% que se produjo entre la población joven que tenía un empleo a tiempo parcial. Desde el Consejo puntualizaron que se registró un aumento de la parcialidad involuntaria, por lo que había un 5,7% más de jóvenes que trabajaban menos horas de las que querían que en el año anterior.

Además, aunque se registró una bajada del paro juvenil del 13,3% motivada, en gran parte, por una bajada de similar intensidad entre aquellas personas jóvenes en paro que ya contaban con experiencia laboral, el colectivo de jóvenes en paro con experiencia laboral suponía el 70% de la población joven en paro, mientras que un 30% de las personas jóvenes en paro en Castilla y León se encuentran buscando su primer empleo.

Acompañada por el vicepresidente del Consejo de la Juventud de España, Juan Antonio Báez, la representante autonómica detalló que un total de 1.711 jóvenes abandonaron Castilla y León durante el 2022 para irse a otra autonomía, un 64% menos que en 2021.

Gallardo: «Nunca han trabajado en la región tantas mujeres como ahora»

Efe
León

El vicepresidente de la Junta de Castilla y León, Juan García Gallardo (Vox), ha destacado este miércoles en León que nunca han trabajado en la comunidad tantas personas, especialmente mujeres, como en la actualidad, con más de un millón de ocupados en total.

En declaraciones a los periodistas, Gallardo ha alabado este tipo de iniciativas en beneficio de los jóvenes y de quienes tienen más dificultades para encontrar trabajo. El vicepresidente ha valorado el buen momento del mercado laboral en la comunidad, especialmente en lo que respecta a las mujeres, también con récord de ocupa-

Santonja se querella contra Tudanca y Puente por acusarle de etarra

Las denuncias se suman a una muy similar que el consejero de Cultura ha interpuesto contra el director del Instituto Cervantes

Ical
Valladolid

El consejero de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Castilla y León, Gonzalo Santonja, ha iniciado una querrela contra el secretario general del PSOE de Castilla y León, Luis Tudanca, y contra al diputado nacional por Valladolid y exalcalde de Valladolid, Oscar Puente, después de que ambos le atribuyeran su pertenencia a la banda terrorista ETA, según publicó ayer «Diario de Valladolid-El Mundo», así como el diario «ABC». De forma previa, Santonja ha fijado un acto previo de conciliación.

Este periódico también destaca que las querellas contra Tudanca y Puente se suman a una muy similar contra Luis García Montero, director del Instituto Cervantes,

por un artículo publicado en el diario «El País». En la dirigida al exalcalde de Valladolid, se apunta a delitos de «calumnias e injurias con publicidad» después de que el exalcalde de Valladolid atribuyera a Santonja «la pertenencia a la organización terrorista ETA».

«Rotundamente falso»

En un mensaje de Puente, en el que hacía referencia a un texto firmado por García Montero, el exregidor vallisoletano señalaba: «Lo que hoy dice García Montero en «El País» sobre la pertenencia de Gonzalo Santonja a ETA, ya lo dijimos algunos cuando llegó al Gobierno de Castilla y León de la mano de Vox».

En este sentido, Santonja desmiente estas acusaciones y asegura que «es rotundamente falso

que haya pertenecido a la organización terrorista ETA». Por su parte, el «Diario de Valladolid» también informa que la querrela dirigida contra Luis Tudanca se apoya en las declaraciones que el secretario general del PSOE de Castilla y León realizó en Monte de la Pedraja, en la provincia de Burgos, acusando a Santonja de difundir «apasionados discursos en defensa de los terroristas cuando los terroristas sí estaban y sí mataban». En concreto, según recoge la querrela, el líder socialista afirmó que «son los mismos que han puesto a un consejero de Cultura que hoy declara Bien de Interés Cultural un monumento a Francisco Franco, pero que hace 40 años escribía apasionados discursos en defensa de los terroristas cuando los terroristas sí estaban y sí mataban».

Un ciberataque compromete los datos de los dueños de mascotas

Ical
Valladolid

Un ciberataque ha comprometido los datos identificativos de contacto del 10% de los titulares de mascotas registradas en la base de datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León (Siacyl), cuya gestión está encomendada, desde el convenio suscrito en abril de 2018, al Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de la Comunidad, según un comunicado recogido por Ical. El ciberataque se produjo entre los días 10 y 11 de julio. Las posibles personas afectadas por el robo de datos identificativos son las que realizaron trámites en Siacyl hasta el pasado 10 de julio de 2023.

Pianistas de 13 países concurren al XVI Premio Frechilla-Zuloaga

Los aspirantes proceden de Rusia, Portugal, Grecia, Corea del Sur, Australia e Italia, entre otros

ICAL
VALLADOLID

La directora general de Políticas Culturales de la Junta, Inmaculada Martínez, y la diputada delegada del Servicio de Educación y Cultura, Yolanda Burgoa, presentaron el martes el XVI Premio Internacional de Piano Frechilla-Zuloaga, que se celebrará en el Centro Cultural Miguel Delibes desde el domingo 19 hasta el viernes 24 de noviembre. En el certamen concurrirán 21 pianistas nacidos a partir del 19 de noviembre de 1990 (seleccionados por el Jurado entre medio centenar de aspirantes), procedentes de trece países (España, Corea del Sur, Japón, Rusia, China, Alemania, Grecia, Ucrania, Serbia, Portugal, Australia, Italia y República Checa).

Según explicó Martínez, el Premio persigue desde su creación en 1996 dos fines: "Seguir poniendo en valor la música y hacer una apuesta firme por los talentos emergentes". "En el mundo del arte no solo hay que mirar hacia atrás, sino también al futuro, y para ello necesitamos trabajar en el presente", explicó la directora general, que aseguró que la ciudad se convertirá la próxima semana en "uno de los focos más importantes en el ámbito musical, en concreto del piano".



El jurado estará presidido por Ana Guijarro, profesora en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.

Martínez destacó el "nivel de exigencia, calidad y prestigio" alcanzado por este Premio Internacional, que está "ligado a la búsqueda permanente de la excelencia en la interpretación de obras del repertorio universal y que contará con un jurado de referencia internacional". Este año, el "heterogéneo" jurado contará con siete miembros y estará presidido por la pianista española Ana Guijarro, y contará como vocales como los pianis-

tas Jorge Luis Prats (Cuba-USA), Sergei Yerokhin (Rusia-España), Cordelia Höfer-Teutsch (Austria), Daniel Ciobanu (Rumanía) y Nikolai Demidenko (Rusia-España), que junto al catedrático de piano Juan Miguel Moreno Calderón serán los encargados de decidir los seleccionados en las dos pruebas eliminatorias y los elegidos para la prueba final, que se llevará a cabo el viernes 24 de noviembre con la participación con la Orquesta Sin-

fónica de Castilla y León, bajo la dirección de José Trigueros.

Como detalló Burgoa, esta nueva cita conserva la misma configuración de pruebas que en ediciones anteriores, a través de dos eliminatorias y una final; así como el importe económico de los premios otorgados: un primer premio dotado con 12.000 euros, un segundo premio con 6.000 euros, un tercer premio con 3.000 euros. ■

Una acumulación de gas provoca una explosión en una casa de Zamora

ICAL
ZAMORA

La explosión registrada este martes, pasadas las diez de la noche, en el número 9 de la calle Núñez de Balboa en Zamora y que se saldó con una persona herida leve, sobresaltó a centenares de vecinos del barrio de Los Bloques. "Milagrosamente la persona que estaba en la vivienda en el momento de la explosión salió con heridas leves, con pequeñas quemaduras". "La vivienda quedó prácticamente destrozada. Incluso una parte de la vivienda se desprendió y cayó sobre los patios traseros", destacó el concejal David Gago. Los primeros datos apuntan a que, por motivos que no han sido descritos, se produjo una acumulación de gas. ■

Un ciberataque a Siacyl pone en riesgo datos de dueños de mascotas inscritos

ICAL
VALLADOLID

Un ciberataque comprometió los datos identificativos de contacto del 10 por ciento de los titulares de mascotas registrados en la base de datos del Sistema de Identificación de Animales de Compañía de Castilla y León (Siacyl), cuya gestión está encomendada, desde el convenio suscrito en abril de 2018, al Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de la Comunidad. La Dirección General de Producción Agrícola y Ganadera de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural informó de este incidente, que se produjo entre los días 10 y 11 de julio, pero que se detectó el 28 de septiembre. ■

La emancipación juvenil aumenta hasta el 15,3% durante el segundo semestre de 2022

ICAL
VALLADOLID

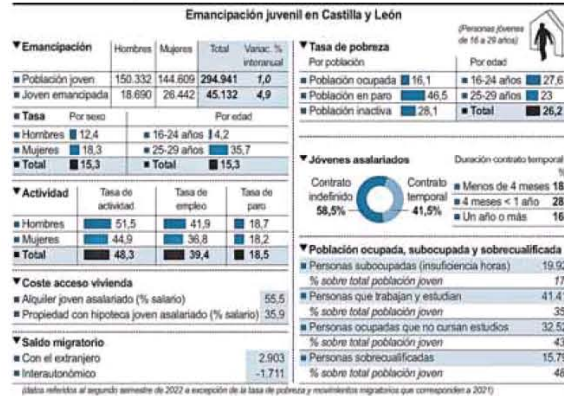
La emancipación juvenil en Castilla y León aumentó durante el segundo semestre de 2022 hasta el 15,3 por ciento, con 45.132 personas, una subida que se cifra en casi cinco puntos porcentuales respecto al mismo período de 2021. Además, un joven en solitario, de entre 16 y 29 años, tuvo que destinar el 55,5 por ciento de su salario al alquiler de una vivienda, frente al 83,7 por ciento del conjunto del país, según los datos del Observatorio de Emancipación.

Durante la presentación del informe relativo al segundo semestre de 2022, la presidenta del Consejo de la Juventud autonómico, Sandra Ámez, trasladó que uno de cada cuatro jóvenes de la región se encontraba en situación de pobreza o riesgo de exclusión, donde el

16,1 por ciento de la juventud con trabajo padecían pobreza, lo que deja patente la "baja calidad de los empleos".

Afirmó que el incremento de precios significó que para poder hacer frente a la entrada de una vivienda una persona joven tenía que ahorrar "casi dos veces y media su salario anual completo", circunstancia difícil en caso de vivir emancipado en alquiler.

Ante las circunstancias económicas, la única opción viable para que una persona joven se emancipara en Castilla y León era compartir piso, aunque apuntó que esta opción resultaba costosa, ya que el porcentaje de salario que debía destinar a compartir piso iba del 19,6 por ciento en Zamora (la capital de provincia con la vivienda más barata) al 26,2 por ciento en Salamanca (la capital de provincia



con la vivienda más cara).

Al cierre de 2022, dos de cada tres jóvenes de la Comunidad habían alcanzado estudios posbásicos secundarios o superiores,

mientras que únicamente el 4,2 por ciento sólo tenía estudios primarios y un 27,9 por ciento había completado solo los estudios secundarios obligatorios. ■

La Uva alerta sobre la toxicidad de las setas de los caballeros

ICAL
PALENCIA

La Cátedra de Micología de la Universidad de Valladolid (Uva) alertó sobre la recogida de grandes cantidades de setas de los caballeros o verdones, las cuales son tóxicas, y cuyo consumo reiterado produce rabdomiolisis y puede llegar a producir la muerte, pese a que su venta está prohibida. ■